



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUICIPAL SAN GIL SANTANDER
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 79 Fecha (dd/mm/aaaa): 13/09/2021 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 40 89 001 2021 00071 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA. -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA	DIOSELINA DEL CARMEN SANABRIA de GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	10/09/2021		
68679 40 89 001 2021 00073 00	Ejecutivo Singular	COOPMUJER LTDA -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA MUJERES LTDA	DUGLAS SANTOS ROBLES	Auto de Tramite auto corrige desvinculacion	10/09/2021		
68679 40 89 001 2021 00073 00	Ejecutivo Singular	COOPMUJER LTDA -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA MUJERES LTDA	DUGLAS SANTOS ROBLES	Auto decreta medida cautelar	10/09/2021		
68679 40 89 001 2021 00130 00	Ejecutivo Singular	WILMER TOLOZA MEJIA	JHON EDINSON GOMEZ MENESES	Auto decreta medida cautelar	10/09/2021		
68679 40 89 001 2021 00182 00	Ejecutivo Singular	HILDA RIVERA JIMENEZ	JOSE ANTONIO SOTO DELGADILLO	Auto decreta medida cautelar	10/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIAN DAVID RODRIGUEZ MANTILLA
SECRETARIO